

(1) Fecha	
(2) N° Página	

CALIFICACIÓN DE PROGRAMA

Identificación del SPNA	Identificación del programa
(3) Nombre o Razón Social	(5) Nombre del programa
(4) N° de Cédula de Identidad o RIF	(6) Breve descripción del programa

(7) Capital Total Invertido en el Programa	En Moneda		En Porcentaje	
			100 %	
Identificación del Inversionista: Persona Natural				
(7.1) N° de Cédula de Identidad	(7.2) Apellido	(7.3) Nombre	<input type="checkbox"/> (7.4) R	(7.6) Inversión Total en Moneda
			<input type="checkbox"/> (7.5) D	(7.7) En Porcentaje
Identificación del Inversionista: Persona Jurídica				
(7.8) RIF y Nombre de la Empresa			<input type="checkbox"/> (7.9) D	(7.10) Inversión Total en Moneda
RIF:	Nombre:			(7.11) En Porcentaje
(7.12) Capital Venezolano <input type="checkbox"/>			(7.13) Capital Extranjero <input type="checkbox"/>	

(8) Locaciones			
(8.1) Identificación	<input type="checkbox"/> (8.2) V	(8.4) Monto Pagado en Moneda	
	<input type="checkbox"/> (8.3) E	(8.5) Monto Pagado en Porcentaje	

(9) Guiones			
Identificación del Guionista			
(9.1) N° de Cédula de Identidad	(9.2) Apellido y Nombre	<input type="checkbox"/> (9.3) V	(9.5) Monto Pagado en Moneda
		<input type="checkbox"/> (9.4) E	(9.6) Monto Pagado en Porcentaje

(10) Autores o Autoras			
(10.1) N° de Cédula de Identidad	(10.2) Apellido y Nombre	<input type="checkbox"/> (10.3) V	(10.5) Monto Pagado en Moneda
		<input type="checkbox"/> (10.4) E	(10.6) Monto Pagado en Porcentaje

(11) Directores o Directoras			
(11.1) N° de Cédula de Identidad	(11.2) Apellido y Nombre	<input type="checkbox"/> (11.3) V	(11.5) Monto Pagado en Moneda
		<input type="checkbox"/> (11.4) E	(11.6) Monto Pagado en Porcentaje

(12) Personal Artístico			
(12.1) N° de Cédula de Identidad	(12.2) Apellido y Nombre	<input type="checkbox"/> (12.3) V	(12.5) Monto Pagado en Moneda
		<input type="checkbox"/> (12.4) E	(12.6) Monto Pagado en Porcentaje

(12.7) Actividad Desempeñada			

(13) Personal Técnico			
(13.1) N° de Cédula de Identidad	(13.2) Apellido y Nombre	<input type="checkbox"/> (13.3) V	(13.5) Monto Pagado en Moneda
		<input type="checkbox"/> (13.4) E	(13.6) Monto Pagado en Porcentaje
(13.7) Actividad Desempeñada			

(14) Valores de la Cultura Venezolana	
(14.1) Identificación	

(15) Calificación del Programa			
(15.1) Elementos efectivamente contenidos en el Programa	Monto invertido en los costos de creación, dirección, producción y postproducción, en los literales "b" al "g" del encabezado del artículo 13 de la Ley de Responsabilidad Social en Radio Y Televisión, efectivamente contenidos en el programa		
Capital Venezolano (a)		(15.2) Monto Total en Moneda	
Locaciones Venezolanas (b)		(15.3) En Porcentaje	
Guiones venezolanos (c)			
Autores o autoras venezolanas (d)			
Directores o directoras venezolanos (e)			
Personal artístico venezolano (f)		(15.4) Programa de Producción Nacional	
Personal técnico venezolano (g)			
Valores de la cultura venezolana (h)		(15.5) Programa de Producción Extranjera	

(16) Calificación del contenido del programa			
(16.1) Localidad(es) con la(s) cual(es) se identifica el programa	(16.2) Público a quien está dirigido el programa		
	Nacional		Local
(16.3) Localidad(es) venezolana(s) a la(s) que está dirigido el programa	(16.4) Tipo de contenido del programa		
	(16.5) Contenido local		
	(16.6) Contenido nacional		

(17) Duración del programa (segundos, minutos, horas)

(17.1) Frecuencia de difusión a la semana (segundos, minutos, horas)

CALIFICACIÓN DE PUBLICIDAD

Identificación del Calificador			
⁽¹⁸⁾ Nombre o Razón Social		⁽¹⁹⁾ N° Cédula de Identidad o RIF	
Identificación de la Pieza Publicitaria			
⁽²⁰⁾ Datos de identificación y ubicación de la persona que contrata la pieza publicitaria, del Anunciante y de la Agencia de Publicidad		⁽²¹⁾ Marca del Producto	⁽²²⁾ Nombre del Producto
⁽²³⁾ Público a quien está dirigida la pieza		⁽²⁴⁾ Duración de la pieza (segundos, minutos, horas)	
	Venezolano		Extranjero

⁽²⁵⁾ Contenido de la pieza publicitaria			
^(25.1) Localidad(es) con la(s) cual(es) se identifica la pieza		^(25.2) Público venezolano a quien está dirigida la pieza	
		Nacional	Local
^(25.3) Localidad(es) venezolana(s) a la(s) que está dirigida la pieza		^(25.4) Tipo de contenido de la pieza:	
		^(25.5) Contenido local	
		^(25.6) Contenido nacional	

⁽²⁶⁾ Elementos efectivamente contenidos en la pieza			
1	Capital Venezolano	Si	No
2	Locaciones Venezolanas	Si	No
3	Guiones venezolanos	Si	No
4	Autores o autoras venezolanas	Si	No
5	Directores o directoras venezolanos	Si	No
6	Personal artístico venezolano	Si	No
7	Personal técnico venezolano	Si	No
8	Valores de la cultura venezolana	Si	No

^(26.1) Frecuencia de difusión a la semana (segundos, minutos, horas)

CALIFICACIÓN DE PROPAGANDA

Identificación del Calificador		Identificación de la propaganda	
⁽²⁷⁾ Nombre o Razón Social		⁽²⁸⁾ N° de Cédula de Identidad o RIF	
⁽²⁹⁾ Nombre de la persona que contrata la elaboración de la propaganda y datos de identificación y ubicación de la persona que las elabora		⁽³⁰⁾ Breve descripción del mensaje, idea política, filosófica, moral, social o religiosa	
⁽³¹⁾ Público a quien está dirigido el mensaje, idea política, filosófica, moral, social o religiosa		⁽³²⁾ Duración de la propaganda (segundos, minutos, horas)	
	Venezolano		Extranjero

⁽³³⁾ Calificación del contenido de la propaganda			
^(33.1) Localidad(es) con la(s) cual(es) se identifica la propaganda		^(33.2) Público venezolano a quien está dirigido la propaganda	
		Nacional	Local
^(33.3) Localidad(es) venezolana(s) a la(s) que está dirigida la propaganda		^(33.4) Tipo de contenido de la propaganda	
		^(33.5) Contenido local	
		^(33.6) Contenido nacional	

⁽³⁴⁾ Elementos efectivamente contenidos en la propaganda				
1	Capital Venezolano		Si	No
2	Locaciones Venezolanas		Si	No
3	Guiones venezolanos		Si	No
4	Autores o autoras venezolanas		Si	No
5	Directores o directoras venezolanos		Si	No
6	Personal artístico venezolano		Si	No
7	Personal técnico venezolano		Si	No
8	Valores de la cultura venezolana		Si	No

^(34.1) Frecuencia de difusión a la semana (segundos, minutos, horas)

INSTRUCTIVO

1. **Fecha:** Indicar la fecha de elaboración de la ficha técnica.
2. **Nº de Página:** Indicar el número de página utilizada considerando el total de las mismas.
3. **Nombre o Razón Social:** Indicar el nombre o razón social de la persona que realiza la calificación del programa.
4. **Cédula de Identidad o RIF.:** Indicar el número de cédula de identidad, en caso de ser persona natural; o RIF en caso de ser persona jurídica de la persona que realiza la calificación del programa.
5. **Nombre del programa:** Indicar el nombre del programa.
6. **Descripción del programa:** Realizar una breve, sucinta y general descripción del programa respectivo.

7. **Capital Total Invertido en el Programa:** Indicar el monto total invertido en moneda para la realización del programa.
 - 7.1 **Cédula de Identidad:** Colocar la cédula de identidad de la persona natural que aportó la totalidad o parte del capital invertido en la realización del programa.
 - 7.2 **Apellido** Colocar el apellido de la persona natural indicada en el punto 7.1.
 - 7.3 **Nombre** Colocar el nombre de la persona natural indicada en el punto 7.1.
 - 7.4 **Residenciado (R):** Indicar si la persona se encuentra domiciliada en la República Bolivariana de Venezuela.
 - 7.5 **Domiciliado (D):** Indicar si la persona se encuentra domiciliada en la República Bolivariana de Venezuela.
 - 7.6 **Inversión Total en Moneda:** Indicar el monto total invertido en moneda por la persona natural antes identificada.
 - 7.7 **En Porcentaje:** Indicar el porcentaje que representa el monto total invertido por la persona natural antes identificada, con relación al capital total invertido en el programa, indicado en el punto 7.
NOTA: Si más de una persona natural, ha aportado capital invertido en la realización del programa, se debe completar en la ficha los espacios correspondientes a los puntos 7.1, 7.2, 7.3, 7.4 y 7.5, 7.6 y 7.7 para cada una de ellas.
 - 7.8 **RIF y Nombre de la Empresa:** Identificar a la persona jurídica que aportó la totalidad o parte del capital invertido en la realización del programa, colocando RIF y nombre de la empresa.
 - 7.9 **Domiciliado (D):** Indicar si la persona jurídica se encuentra domiciliada en la República Bolivariana de Venezuela.
 - 7.10 **Inversión Total en Moneda:** Indicar el monto total invertido en moneda por la persona jurídica antes identificada.
 - 7.11 **En Porcentaje:** Indicar el porcentaje que representa el monto total invertido por la persona jurídica antes identificada, con relación al capital total invertido en el programa, indicado en el punto 7.
NOTA: Si más de una persona jurídica, ha aportado capital invertido en la realización del programa, se debe completar en la ficha los espacios correspondientes a los puntos 7.8, 7.9, 7.10 y 7.11 para cada una de ellas.
 - 7.12 **Capital venezolano:** Indicar si el capital destinado al financiamiento de la creación, dirección, producción y postproducción del programa, proviene de personas naturales o jurídicas, domiciliadas o domiciliadas en el territorio nacional, según sea el caso.
Indicar si el capital invertido en la realización del programa no es venezolano.
 - 7.13 **Capital extranjero:**
8. **Locaciones:** Lugar o sitio donde se efectúa la filmación, grabación o producción de cualquier programa.
 - 8.1 **Identificación:** Indicar la locación utilizada en el programa.
 - 8.2 **Venezolana (V):** Indicar si la locación se encuentra en territorio venezolano.
 - 8.3 **Extranjera (E):** Indicar si la locación se encuentra en territorio extranjero.

8.4 Monto Pagado en Moneda:	Indicar el monto invertido en moneda en la utilización de la locación identificada.
8.5 Monto Pagado en Porcentaje:	Indicar el porcentaje que representa el monto colocado en el punto 8.4, con relación al capital total invertido en la realización del programa, indicado en el punto 7. NOTA: Si se utilizó más de una locación en la realización del programa, se debe completar en la ficha los espacios correspondientes a los puntos 8.1, 8.2, 8.3, 8.4 y 8.5; por cada una de las respectivas locaciones.
9. Guiones.	
9.1 N° Cédula de Identidad:	Escrito donde se exponen los detalles necesarios para la realización de un programa de radio o televisión elaborado por personas naturales. Indicar el número de cédula de identidad del guionista.
9.2 Apellido y Nombre:	Identificar a la persona natural que realizó el guión.
9.3 Venezolana (V):	Indicar si la persona natural es venezolana.
9.4 Extranjera (E):	Indicar si la persona natural es extranjera.
9.5 Monto Pagado en Moneda:	Indicar el monto total pagado en moneda a la persona identificada, por la realización del guión.
9.6 Monto Pagado en Porcentaje:	Indicar el porcentaje que representa el monto colocado en el punto 9.5, con relación al capital total invertido en la realización del programa, indicado en el punto 7. NOTA: Si el guión fue realizado por más de una persona natural, se debe completar en la ficha los espacios correspondientes a los puntos 9.1, 9.2, 9.3, 9.4, 9.5 y 9.6; por cada guionista participante.
10. Autores:	
10.1 N° Cédula de Identidad:	Personas naturales, creadoras de la idea u obra original en base a la cual se realizó el programa. Indicar el número de cédula de identidad de la persona natural creador de la idea u obra original del programa.
10.2 Apellido y Nombre:	Identificar a la persona natural creador de la idea u obra original del programa.
10.3 Venezolana (V):	Indicar si la persona natural es venezolana.
10.4 Extranjera (E):	Indicar si la persona natural es extranjera.
10.5 Monto Pagado en Moneda:	Indicar el monto total en moneda pagado a la persona identificada, por la creación de la idea u obra original del programa.
10.6 Monto Pagado en Porcentaje:	Indicar el porcentaje que representa el monto colocado en el punto 10.5, con relación al capital total invertido en la realización del programa, indicado en el punto 7. NOTA: Si en la creación de la idea u obra original del programa intervinieron varios autores, se debe completar en la ficha los espacios correspondientes a los puntos 10.1, 10.2, 10.3, 10.4, 10.5 y 10.6; por cada autor participante.
11. Directores:	
11.1 N° Cédula de Identidad:	Personas naturales que realicen la coordinación y supervisión general del equipo que elabore el programa. Indicar el número de cédula de identidad de la persona natural que realiza la coordinación y supervisión general del equipo que elabora el programa.
11.2 Apellido y Nombre:	Identificar a la persona natural señalada en el punto 11.1.
11.3 Venezolana (V):	Indicar si la persona natural es venezolana.
11.4 Extranjera (E):	Indicar si la persona natural es extranjera.
11.5 Monto Pagado en Moneda:	Indicar el monto total pagado en moneda a la persona identificada, por la coordinación y supervisión general del equipo que elabora el programa.
11.6 Monto Pagado en Porcentaje:	Indicar el porcentaje que representa el monto colocado en el punto 11.5, con relación al capital total invertido en la realización del programa, indicado en el punto 7. NOTA: Si en la creación de la idea u obra original del programa intervinieron varios directores, se debe completar en la ficha los espacios correspondientes a los puntos 11.1, 11.2, 11.3, 11.4, 11.5 y 11.6; por cada director participante.
12. Personal Artístico:	
12.1 N° Cédula de Identidad:	Personas naturales, tales como actrices, actores, modelos, extras, locutores, músicos, maquilladores, escenógrafos, personal de arte, entre otros, que intervengan en la realización y producción del programa. Indicar el número de cédula de identidad de la persona natural respectiva.
12.2 Apellido y Nombre:	Identificar a la persona natural indicada en el punto 12.1.
12.3 Venezolana (V):	Indicar si la persona natural es venezolana.
12.4 Extranjera (E):	Indicar si la persona natural es extranjera.
12.5 Monto Pagado en Moneda:	Indicar el monto total pagado en moneda a la persona identificada, por la realización de la actividad artística.
12.6 Monto Pagado en Porcentaje:	Indicar el porcentaje que representa el monto colocado en el punto 12.5, con relación al capital total invertido en la realización del programa, indicado en el punto 7.

12.7 Actividad Desempeñada:	Actividad realizada con relación al punto 12. NOTA: Si en la realización y producción del programa interviene más de una persona natural que califique como personal artístico, se debe completar en la ficha los espacios correspondientes a los puntos 12.1, 12.2, 12.3, 12.4, 12.5, 12.6 y 12.7; por cada persona natural.
13. Personal Técnico:	Personas naturales, que participen en la realización del programa, incluyendo lumineros, utileros, personal de producción y postproducción, de audio, de grabación y cualquier otro distinto del personal artístico.
13.1 N° Cédula de Identidad:	Indicar el número de cédula de identidad de la persona natural respectiva.
13.2 Apellido y Nombre:	Identificar a la persona natural indicada en el punto 13.1.
13.3 Venezolana (V):	Indicar si la persona natural es venezolana.
13.4 Extranjera (E):	Indicar si la persona natural es extranjera.
13.5 Monto Pagado en Moneda:	Indicar el monto total en moneda pagado a la persona identificada, por la realización de la actividad técnica.
13.6 Monto Pagado en Porcentaje:	Indicar el porcentaje que representa el monto colocado en el punto 13.5, con relación al capital total invertido en la realización del programa, indicado en el punto 7.
13.7 Actividad Desempeñada:	Actividad realizada con relación al punto 13. NOTA: Si en la realización y producción del programa interviene más de una persona natural que califique como personal técnico, se debe completar en la ficha los espacios correspondientes a los puntos 13.1, 13.2, 13.3, 13.4, 13.5, 13.6 y 13.7; por cada persona natural.
14. Valores de la Cultura Venezolana:	Elementos que reflejan la memoria histórica de la nación, su patrimonio cultural, geografía, expresiones artísticas, identidad nacional, costumbres, folklore, y en general el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a la sociedad venezolana, sus modos de vida, derechos humanos, creencias y cualquier otro que refleje sus tradiciones e idiosincrasia.
14.1 Identificación:	Identificar el o los valores de la cultura venezolana presentes en el programa.
15. Calificación del programa:	Recuadro donde se refleja de manera específica la calificación del programa respectivo, como de producción nacional o extranjera.
15.1 Elementos efectivamente contenidos en el programa:	Seleccionar los elementos que se consideren presentes dentro del programa, referentes al artículo 13 de la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión.
15.2 Monto Total en Moneda:	Indicar el monto total en moneda erogados sobre los elementos identificados como (b) al (g) del punto 15.1, calificados como venezolanos de conformidad con la Norma Técnica respectiva.
15.3 En Porcentaje:	Indicar el porcentaje que representa el monto colocado en el punto 15.2, con relación al capital total invertido en la realización del programa, indicado en el punto 7.
15.4 Presencia de Valores de la Cultura Venezolana:	Indicar si hay o no presencia del elemento "valores de la cultura venezolana".
15.5 Producción Nacional:	Indicar si el programa es calificado como producción nacional.
15.6 Producción Extranjera:	Indicar si el programa es calificado como producción extranjera.
16. Calificación del contenido del programa:	Recuadro donde se refleja de manera específica la calificación del contenido del programa respectivo, como de contenido local o nacional.
16.1 Localidad(es) con la(s) cual(es) se identifica el programa.	Indicar las localidades con las cuales se identifica unívocamente el contenido del programa.
16.2 Público a quién está dirigido el programa:	Indicar si el contenido del programa esta destinado a ser recibido por el conjunto de personas que habitan en una o más localidades o en todo el territorio nacional.
16.3 Localidad(es) venezolana(s) a las(s) que está dirigido el programa.	Indicar las localidades a las cuales esta dirijo el contenido del programa.
16.4 Tipo de Contenido del programa::	Refleja de manera específica el contenido del programa respectivo, como local o nacional.
16.5 Contenido local:	Indicar si el programa es de contenido local.
16.6 Contenido nacional:	Indicar si el programa es de contenido nacional.

17. Duración del programa.	Indicar la duración total del programa en segundos, minutos u horas.
17.1	Indicar la frecuencia en la que se difunde el programa a la semana
18. Nombre o Razón Social:	Indicar el nombre o razón social de la persona que realiza la calificación.
19. Cédula de Identidad o RIF.:	Indicar el número de cédula de identidad de la persona que realiza la calificación de la pieza, en caso de ser persona natural; o RIF en caso de ser persona jurídica.
20. Datos de identificación y ubicación del Anunciante y de la Agencia de Publicidad:	Anunciante: persona natural o jurídica, pública o privada, que contrata por cuenta propia o a través de un tercero con un prestador de servicios de radio, televisión o difusión por suscripción, espacios en la programación para la difusión de publicidad. Agencia de publicidad: persona natural o jurídica cuya actividad u objeto es la creación, diseño, estudio, ejecución o control de campañas publicitarias o de propaganda, así como la contratación de producción y de espacios para su difusión, entre otras actividades, por cuenta y orden de los anunciantes.
21. Marca del Producto:	Cualquier signo que sea apto para distinguir el producto o servicio en el mercado, de conformidad con la normativa aplicable.
22. Nombre del Producto:	Nombre con el cual se identifica el producto o servicio, distinguiéndolo de los demás que tengan la misma marca.
23 Público a quien está dirigida la Pieza Publicitaria:	Indicar si el contenido de la pieza esta destinado a ser recibido por el conjunto de personas que habitan en una o más localidades o en todo el territorio nacional.
24. Duración de la pieza	Indicar la duración total de la pieza en segundos, minutos u horas.
25. Calificación del contenido de la pieza:	Recuadro donde se refleja de manera específica la calificación del contenido de la pieza, como de contenido local o nacional.
25.1 Localidad(es) con la(s) cual(es) se identifica la pieza	Indicar las localidades con las cuales se identifica unívocamente el contenido de la pieza.
25.2 Público a quién está dirigida la pieza:	Indicar si el contenido de la pieza esta destinado a ser recibido por el conjunto de personas que habitan en una o más localidades o en todo el territorio nacional.
25.3 Localidad(es) venezolana(s) a las(s) que está dirigida la pieza.	Indicar las localidades a las cuales esta dirijo el contenido de la pieza.
25.4 Tipo de Contenido de la pieza	Refleja de manera específica el contenido de la pieza, como local o nacional.
25.5 Contenido local:	Indicar si la pieza es de contenido local.
25.6 Contenido nacional:	Indicar si la pieza es de contenido nacional.
26. Elementos efectivamente contenidos en la pieza:	Seleccionar los elementos que se consideren presentes dentro de la pieza, referentes al artículo 13 de la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión.
26.1	Indicar la frecuencia en la que se difunde la publicidad semanalmente
27. Nombre o Razón Social:	Indicar el nombre o razón social de la persona que realiza la calificación de la propaganda.
28. Cédula de Identidad o RIF.:	Indicar el número de cédula de identidad de la persona que realiza la calificación de la propaganda, en caso de ser persona natural; o RIF en caso de ser persona jurídica.
29. Nombre de la persona que contrata la elaboración de la propaganda y datos de identificación y ubicación de la persona que las elabora:	Indicar los datos de identificación y ubicación de la persona natural o jurídica, pública o privada, que contrata por cuenta propia o a través de un tercero con un prestador de servicios de radio, televisión o difusión por suscripción, espacios en la programación para la difusión de propaganda, así como los datos de identificación y ubicación de aquella que la elabora.
30. Breve Descripción del mensaje, ideas políticas, filosóficas, morales, sociales o religiosas:	Realizar una breve, sucinta y general descripción de la propaganda respectiva.
31. Público a quién está dirigida la propaganda.	Indicar si el contenido de la propaganda esta destinado a ser recibido por el conjunto de personas que habitan en una o más localidades o en todo el territorio nacional.

- 32. Duración de la propaganda.** Indicar la duración total de la propaganda en segundos, minutos u horas.
- 33. Calificación del contenido de la propaganda:** Recuadro donde se refleja de manera específica la calificación del contenido de la propaganda, como de contenido local o nacional.
- 33.1 Localidad(es) con la(s) cual(es) se identifica la propaganda.** Indicar las localidades con las cuales se identifica unívocamente el contenido de la propaganda.
- 33.2 Público a quién está dirigida la propaganda:** Indicar si el contenido de la propaganda esta destinado a ser recibido por el conjunto de personas que habitan en una o más localidades o en todo el territorio nacional.
- 33.3 Localidad(es) venezolana(s) a las(s) que está dirigida la propaganda.** Indicar las localidades a las cuales esta dirijo el contenido de la propaganda.
- 33.4 Tipo de Contenido de la propaganda:** Refleja de manera específica el contenido de la propaganda, como local o nacional.
- 33.5 Contenido local:** Indicar si la propaganda es de contenido local.
- 33.6 Contenido nacional:** Indicar si la propaganda es de contenido nacional.
- 34. Elementos efectivamente contenidos en la propaganda:** Seleccionar los elementos que se consideren presentes dentro de la propaganda, referentes al artículo 13 de la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión.
- 34.1** Indicar la frecuencia en la que se difunde la promoción semanalmente